



**GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO  
- ADELANTE ANDALUCÍA**

## **A LA MESA DEL PARLAMENTO**

El Grupo Parlamentario Mixto - **Adelante Andalucía** (AA), con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente:

### **PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO**

relativa a:

### **DEFENSA DEL PUEBLO PALESTINO ANTE EL GENOCIDIO Y POR EL FIN DEL RECONOCIMIENTO DEL ESTADO DE ISRAEL**

#### **Exposición de motivos:**

La situación que vive el pueblo Palestino es dramática y ya ha rebasado cualquier tipo de límite moral, ético o legal.

Tras más de 42.000 palestinos y palestinas asesinadas, lo que constituye más de un 2% de la población de Gaza, y la destrucción de todo tipo de infraestructura, podemos hablar de que existe una vocación clara del Estado de Israel de exterminar sistemáticamente al pueblo palestino por el mero hecho de ser palestinos y palestinas. Por esta razón, hablamos de que estamos asistiendo en directo a un Genocidio.

Además, en las últimas semanas el Estado de Israel ha ampliado sus ataques hacia el Líbano, bombardeando el territorio de otro estado soberano y legítimo, así como ocupando ilegalmente parte de su territorio.

Asistimos a todo un despliegue de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad, violaciones de los derechos humanos y la legalidad internacional que no pueden quedar impunes.

Todo esto implica la obligación de cualquier persona en cualquier lugar del mundo de oponerse a esta situación por todos los medios posibles y, por tanto, en Andalucía no podemos permanecer impasibles. Las instituciones que representan al pueblo andaluz no pueden permanecer ajenas ante unos hechos que pasarán a la historia de la infamia. Tenemos la obligación moral de actuar en la medida de nuestras posibilidades.

La llamada Comunidad Internacional está jugando un papel lamentable en toda esta situación, posicionándose siempre del lado del Estado de Israel. El Estado Español no está jugando un papel muy diferente. A pesar de mantener una retórica con apariencia de defensa de la legalidad internacional, ha continuado con el comercio de material bélico con el Estado de Israel, avala la ocupación colonial y sigue sin defender de manera clara el derecho del pueblo palestino a defenderse ante una situación tan extrema.

Cabe destacar la hipocresía de la mayoría de los estados europeos, la UE y EEUU, que defendieron sin matices el derecho del pueblo ucraniano a defenderse de la agresión rusa e incluso siguen armando a uno de los bandos de dicho conflicto, y bien se mantienen en la retórica de la neutralidad ante el genocidio palestino o bien apoyan retórica o materialmente al Estado de Israel.

De igual manera, el reconocimiento del Estado Palestino por parte del Estado Español y otros, asumiendo las fronteras actuales y dando por bueno el statu quo, actual es una trampa. Aunque responde a una honesto posicionamiento de la inmensa mayoría de la ciudadanía en favor del pueblo palestina, ese reconocimiento significaría avalar la política colonial del Estado de Israel, los asentamientos, los muros, el control

sistemático y en definitiva el régimen de apartheid que ha instaurado el régimen israelí. No podemos asumir como natural una ocupación que se alarga ya durante 76 años.

La única solución justa a esta situación pasaría por la constitución de un único estado democrático, plurinacional y multiétnico donde convivan en paz la población judía, musulmana y cristiana, así como cualquier persona independientemente de su confesión religiosa. Ese es el objetivo por el que debemos trabajar desde la comunidad internacional y desde todos los pueblos del mundo.

El primer paso para ese objetivo es señalar el carácter colonial del Estado de Israel y, por tanto, su ilegitimidad. Lo que nos implica a exigir a todos los estados, empezando por el Estado Español, que dejen de reconocer la legitimidad del Estado de Israel para trabajar por la solución de un solo estado común y democrático.

Por último, cabe señalar que el pueblo andaluz está posicionado en su mayoría en la defensa de los derechos del pueblo palestino y el fin del genocidio. Las movilizaciones del último año han sido masivas y demuestran una vocación solidaria inherente a la ciudadanía andaluza. En algunas ocasiones estas movilizaciones pacíficas han sido respondidas con represión policial, en especial en varias universidades, lo cual es un hecho que demuestra el papel que mantiene el gobierno de España dando la espalda sistemáticamente a las reivindicaciones de Palestina. Es necesario condenar esta represión y mostrar todo nuestro apoyo a los colectivos, organizaciones y activistas que mantienen las movilizaciones vivas.

Por todo esto, Andalucía no puede seguir al margen y el Gobierno andaluz debe actuar, en la medida de sus competencias. A pesar de que no existen herramientas legales en política exterior y militar, un posicionamiento claro del Parlamento de Andalucía en favor del pueblo palestino y contra cualquier tipo de relación económica y política con los culpables del genocidio sería un cambio cualitativo sustancial en el apoyo internacional a la situación que viven los y las palestinas.

**Por todo ello el Parlamento de Andalucía acuerda:**

- 1. Instar a su vez al Gobierno de España a dejar de reconocer el Estado de Israel como estado soberano legítimo debido a su carácter colonial, genocida y de apartheid contra la población palestina.**
- 2. Instar al Gobierno de España exigir el inmediato cese de las acciones de Israel contra la población palestina en Gaza, Cisjordania y Jerusalén Oriental.**
- 3. Instar al Gobierno de España a exigir el inmediato cese de las acciones de Israel contra el Líbano, así como cualquier inclusión en el territorio soberano de dicho país.**
- 4. Instar al Gobierno de España que reconozca que ha seguido manteniendo el comercio militar con el Estado de Israel desde el estallido de la última fase del conflicto en octubre de 2023 y realizar un embargo militar comprensivo y bidireccional a Israel.**
- 5. Instar al Gobierno de España a llevar a cabo todas las medidas necesarias para impulsar procesos de rendición de cuentas y reparación a los millones de víctimas de abusos y vulneraciones de derechos humanos en Palestina.**
- 6. Poner fin a todas las relaciones de la Junta de Andalucía de cualquier tipo con instituciones del Estado de Israelí.**
- 7. Poner fin a todas las relaciones de cualquier tipo de la Junta de Andalucía con empresas que participen o avalen el régimen colonial, genocida y de apartheid del Estado de Israel.**
- 8. Condenar toda la represión contra las movilizaciones en defensa del pueblo palestino, especialmente las ocurridas en las universidades andaluzas.**
- 9. La defensa de la solución al conflicto con el establecimiento de un solo estado democrático, multiétnico y plurinacional en el que**

**convivan en paz todas las personas que viven en Palestina, respetando en igualdad de condiciones todas las confesiones religiosas, en especial musulmanes/as, judíos/as y cristianos/as.**

Sevilla, 7 de octubre de 2024.



José Ignacio García Sánchez

Portavoz



Maribel Mora Grande

Presidenta